



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 31 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220230002301	Impugnación Tutela	Alberto José Páez Lastra	Distrito De Barranquilla - Secretaria De Educacin	16/03/2023	Auto Admite
08770408900120230002001	Impugnación Tutela	Carlos Guerrero Barrios	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Suan , Jesus Ospino Sarabia	16/03/2023	Auto Admite
08638310300120230002500	Tutela	Jaime Eduardo Villa Sanz	Agencia Nacional De Tierras	16/03/2023	Sentencia - Hecho Superado
08638318900120180023600	Verbal	Abdul Mola Medina	Nelson Cruz Patron, Mariluz De Los Reyes Vidal	16/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

6de2d338-f40c-4514-962e-771f24c0d64e